



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

SÁBADO 6 DE JULIO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1120 // Precio 10 pesos



De estar en extrema sequía, 36 municipios sufren por lluvias

- Hace apenas 15 días reportaban los dos peores niveles de estiaje
- Entre los más afectados se encuentran Apan, Huejutla, Singuilucan y Yahualica
- Debido a las precipitaciones ha habido desbordamiento de ríos

NATHALI GONZÁLEZ / P5



▲ Foto Especial

Reconocen años de servicio de personal docente

▲ El gobernador Julio Menchaca Salazar realizó la entrega de reconocimientos a docentes de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por su labor durante 20, 25, 30, 40 y 50 años de

servicio. Ante ellos, reiteró su compromiso de mejorar las condiciones de las instituciones educativas y abatir el "descuido histórico" que se tiene en la entidad.
Foto Cortesía / P2

Por resultados del 2 de junio, piden que se haga a un lado

Priistas en Hidalgo no quieren posible reelección de Alito

● El grupo de inconformes exige respeto a las normas electorales

● El partido necesita ideología y acción, señalaron en una carta

● "La estructura nacional no es patrimonio de las dirigencias"

● Entre los firmantes destaca el exgobernador Francisco Olvera

NATHALI GONZÁLEZ / P3

Ya no buscarán juicio político contra De la Peza

- Ya quedó resuelto el tema sobre la injerencia inconstitucional del juez, informó AMLO
- El jueves, el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revocó su resolución inicial
- El propio juez canceló su orden, por lo que el presidente calificó este desenlace como bueno

REDACCIÓN / P2



“La transformación que trae consigo la era digital marca imponentes cambios, la manera de trabajar, interrelacionarnos, de convivir, de aprender y hasta de leer y consumir literatura se ha modificado con la llegada de herramientas tecnológicas”. BRENDA FLORES ALARCÓN / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
6 de julio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido. 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101



▲ Destacaron el profesionalismo de los 2 mil 077 docentes que se dedican a la formación de niñas y niños. Foto Cortesía

CELEBRAN 20, 25, 30, 40 Y 50 AÑOS DE TRAYECTORIA

Julio Menchaca reconoce años de servicio de personal docente

Les reiteró su compromiso de mejorar las condiciones de las instituciones educativas y abatir el “descuido histórico” que se tiene en la entidad

REDACCIÓN

El gobernador Julio Menchaca Salazar realizó la entrega de reconocimientos a docentes de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por su labor durante 20, 25, 30, 40 y 50 años de servicio.

Ante ellos, reiteró su compromiso de mejorar las condiciones de las instituciones educativas y abatir el “descuido histórico” que se tiene en la entidad.

Por su parte, el secretario general de la Sección 15 del SNTE, Said Vargas Sáenz, agradeció el acompañamiento que ha tenido el gobernador hacia el gremio y destacó el profesionalismo de los 2 mil 077 docentes que se dedican a la formación de niñas y niños.

“Han demostrado que, cuando se tiene la vocación de servicio, amor y profesionalismo por

la educación, todo es posible”, abundó.

En su oportunidad, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, aseguró que el gobierno estatal es un aliado permanente de quienes integran la comunidad educativa.

Explicó que este sistema enfrenta un sinnúmero de desafíos, por lo que maestras y maestros han demostrado un trabajo incansable para construir una mejor sociedad.

“Estamos plenamente convencidos de que cada una, de que cada uno de los aquí presentes ha sido guía, ha sido un faro de esperanza para sus estudiantes”.

Durante el evento, se dio a conocer que para el primer mes de clases del siguiente ciclo escolar los estudiantes recibirán un paquete de útiles escolares, libros de texto, así como uniformes y calzado de manera completamente

Los estudiantes recibirán útiles escolares, libros de texto, uniformes y calzado

gratuita, con una inversión de más de mil millones de pesos del presupuesto estatal.

En el evento se entregaron cinco medallas “Benito Juárez” a quienes cumplieron 50 años de servicio; 240 preseas “Maestro Altamirano” a los docentes con 40 años de labor.

Además de 598 “Maestro Rafael Ramírez” para aquellos con 30 años en activo; 604 “Maestro Ramón G. Bonfil” a quienes alcanzaron 25 años de carrera, y 630 medallas “María Vargas de Ita” a quienes completaron 20 años de servicio.

Ya no se buscará juicio político contra juez De la Peza: AMLO

De Interés General

REDACCIÓN

Al considerar que ya quedó resuelto el tema sobre la injerencia inconstitucional del juez Rodrigo de la Peza en las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que designara a los dos magistrados faltantes, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que ya no buscarán el juicio político en su contra. “Si ya se resolvió, ya para qué”, expresó.

El jueves, el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revocó su resolución inicial al considerar que esa medida cautelar era injustificable. La mañana de ayer el propio juez canceló su orden, por lo que el presidente calificó este desenlace como bueno.

El Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revocó su resolución inicial

“No es de interpretación, es muy claro que es la autoridad electoral, es última instancia el Tribunal Electoral para estos asuntos, no sé quién lo asesoró. Pero si ya se resolvió, qué bueno, felicidades”. Durante la conferencia matutina, el presidente se refirió muy brevemente para destacar lo positivo de este desenlace y anunciar que ya no continuarán con ese proceso de juicio político. Si ya está resuelto, “para qué va a estar uno en puerta de autoridad”, afirmó.



▲ El presidente destacó lo positivo de este desenlace. Foto Especial



“EL PARTIDO NECESITA IDEOLOGÍA Y ACCIÓN”

Veintena de priistas en Hidalgo le dicen no a reelección de Alito

Por resultados del 2 de junio, piden que Alejandro Moreno Cárdenas se haga a un lado

NATHALI GONZÁLEZ

En una carta dirigida a Alejandro Moreno Cárdenas, una veintena de priistas en Hidalgo externaron al dirigente que no están de acuerdo con su posible reelección como presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Esto a dos días de llevarse a cabo la Asamblea Nacional en la que existe la probabilidad del cambio de estatuto que permita la reelección de Alito.

En un escrito que circula en redes sociales con fecha 4 de julio, el grupo de priistas inconformes, entre los que se encuentran ex-presidentes estatales del partido y el exgobernador José Francisco Olvera Ruiz, exigen respeto a las

normas electorales.

“En las calles, colonias, barrios, ejidos y comunidades hay miles de priistas que no se han rendido, que por décadas han dado la pelea política con lealtad y entusiasmo. Priistas que con talento y sensatez le han dado soporte a una estructura nacional que no es, bajo ningún criterio, patrimonio de las dirigencias”, mencionan en el documento.

“La evidencia del 2 de junio pasado nos indica que se agotaron nuestras propuestas”.

El partido necesita ideología y acción, señalaron, una “renovación a profundidad, genuina, lógica y fresca. No estamos de acuerdo con tu reelección, pues ha generado una división en el priismo nacional, mejor permitamos que las



Entre los firmantes destaca el exgobernador José Francisco Olvera Ruiz

estructuras, militancia de tierra y de trabajo partidista, sean quienes participen y decidan”.

Suscriben la carta Aurelio Marín Huazo, Alberto Jonguitud Falcón, Edna Geraldina García Gordillo, Juan Manuel Sepúlveda Fayad, Juan Manuel Menes Llaguno, Alfredo Ahedo Mayorga, José Pablo Maaud Pontón, Flor de María López González, Erika Trujillo Ortiz, Esteban Ángeles Cerón, entre otros priistas.



▲ El grupo de priistas inconformes exige respeto a las normas electorales. Foto Especial

A PARTIR DE 2024

VERIFICA TU AUTO Y AHORRA EN EL REFRENDO



PRIMERO DEBES
VERIFICAR EN EL MES
QUE TE CORRESPONDE



DESPUÉS IR A PAGAR
TU REFRENDO Y
AHORRARÁS \$179



ADEMÁS, POR SER
CUMPLIDO PODRÁS TENER

10%
DE DESCUENTO
EN ACTA

EXPEDICIÓN
DE LICENCIA

PAGO
DE AGUA



RECUERDA QUE AL
TENER TUS PLACAS
EN HIDALGO

CUENTAS CON UN
SEGURO QUE CUBRE

HASTA 150 MIL PESOS EN
RESPONSABILIDAD CIVIL A TERCEROS

HASTA 50 MIL PESOS
EN SEGUROS DE VIDA

DESCUENTO
EN ARRESTOS O AUXILIO VIAL

IMPUGNACIÓN PROMOVIDA POR VÍCTOR JUÁREZ

Tribunal anula votación en Mineral de la Reforma, pero mantiene resultado



Se confirmó que en dos casillas los integrantes de las mesas directivas eran de otra sección; sin embargo, confirmaron el triunfo de Eduardo Medécigo

SOCORRO ÁVILA

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) anuló la votación recibida en dos casillas del municipio de Mineral de la Reforma en las elecciones del 2 de junio; sin embargo, debido a la diferencia de votos entre el primer y segundo lugar, los resultados se mantienen iguales, confirmando el triunfo para el morenista Eduardo Medécigo Rubio.

En sesión plenaria, las magistra-

turas aprobaron por unanimidad el proyecto por el cual se resuelve el medio de impugnación promovido por el entonces candidato de Movimiento Ciudadano, Víctor Juárez Peralta, quien buscaba la nulidad de la votación en diversas casillas.

De los argumentos expuestos, se confirmó que en dos de ellas los integrantes de las mesas directivas eran personas que pertenecían a otra sección; sin embargo, en el resto no se encontraron causas para anular la votación.

Debido a que la nulidad de los

◀ En sesión plenaria, las magistraturas aprobaron por unanimidad el proyecto por el cual se resuelve el medio de impugnación. Foto Especial

votos no impacta en el resultado final, los magistrados aprobaron confirmar los resultados de la elección a favor de Eduardo Medécigo.

En otro asunto, se desechó la demanda de Guadalupe Montiel Carbajal, entonces candidata independiente en contra del triunfo de Jaqueline Berenice Granados Lozano, excandidata del Partido del Trabajo (PT) por Tlanalapa, ya que no se consideró que el uso de frases "Podemos hacerlo con la 4T" hubieran generado confusión en el electorado.

Similar resolución se dio al juicio promovido por Morena en contra del excandidato a la presidencia de Zacualtipán por el PT, Amado Pérez Hernández, quien obtuvo el triunfo en el municipio.

En el caso de Huichapan, el Tribunal confirmó los resultados de la elección y la entrega de constancia de mayoría a Yeimi Yadira Solís Zavala, de Morena, al declarar infundados los argumentos del excandidato independiente René Assef Silahua Abirrached, quien señaló que la aprobación de su candidatura fuera de los plazos le generó inequidad en la contienda.



▲ Andrés Velázquez Vázquez dijo que todos tienen derecho a buscar este cargo que les permitiría acceder a la Junta de Gobierno. Foto Instagram

Aún en pláticas para definir a coordinador de bancada de Morena en el Congreso

SOCORRO ÁVILA

Aunque el senador electo Cuauhtémoc Ochoa Fernández dio a conocer que el próximo coordinador de la bancada de Morena en el Congreso del Estado será Andrés Velázquez Vázquez, el diputado local electo dijo que aún están en pláticas y todos tienen derecho a buscar este cargo que les permitiría acceder a la Junta de Gobierno.

Luego de su participación en el foro de la Reforma Judicial, Velázquez Vázquez aseguró que será respetuoso de los tiempos y esta decisión se tomará en conjunto con sus compañeros electos.

Confirmó que los próximos legisladores de Morena ya han enta-

blado reuniones, específicamente para capacitaciones, para conocer sus puntos de vista y presentar las solicitudes que se les hicieron llegar durante sus campañas.

Ante esto, reconoció la voluntad del actual presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Jesús Osiris Leines Medécigo, para brindarles toda la información que han requerido para darle continuidad a los trabajos legislativos.

Sin embargo, respecto a la persona que coordinará los trabajos de su grupo parlamentario, insistió que "todos tienen derecho a levantar la mano" y, de manera personal, confirmó que sí existe el interés, aunque también lo han expresado otros integrantes, como la diputada electa Hilda Miranda.

"No se ha definido al momento, la determinación está pendiente [...] es legítima la aspiración de los compañeros, pero en su momento se tomará la decisión".

APUNTES

El eBook a un click

BRENDA FLORES ALARCÓN

LA TRANSFORMACIÓN QUE TRAE consigo la era digital marca imponentes cambios, la manera de trabajar, interrelacionarnos, de convivir, de aprender y hasta de leer y consumir literatura se ha modificado con la llegada de herramientas tecnológicas.

EL LIBRO EN formato electrónico o digital denominado eBook es uno de ellos, es una forma de leer a través de un dispositivo electrónico, que se adquiere fácilmente, pues se compra en línea, no representa gastos de envío, la disponibilidad es inmediata y se contribuye al ahorro de papel y tinta, por lo que el costo es más bajo que un libro impreso.

LAS NUEVAS GENERACIONES que de manera nata hacen de la tecnología parte sustancial de su vida, son mayormente

consumidores de este formato; para el caso de mi generación, que crecimos con papel y tinta, la adaptación a lo digital ha costado, a mí me sigue gustando el olor a libro y tenerlo entre las manos, aunque ya migré al disfrute en pantalla.

EN LÍNEA SE pueden encontrar muchos títulos de manera libre, otros se publican parcialmente y los que cuestan tienen ciertas protecciones como no poder imprimirlo ilimitadamente o no pasarlo a un dispositivo que no esté autorizado; es una realidad que constantemente se hacen mejoras al formato, por ejemplo, se puede ajustar la luz y hacer anotaciones, así como subrayar.

EXISTE CUANTIOSA ESTADÍSTICA sobre lectores y su preferencia acerca de libros impresos o digitales, y los resultados marcan que las tendencias van de país a país, por género, rango de edad y ocupación; en México se da una paridad de preferencia entre el libro y el eBook y la tendencia de lectura electrónica va en aumento.

SI DESEAS CONOCER más acerca del comportamiento de la lectura en México, el estudio que realiza el Módulo de Lectura (Molec), desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), no solo muestra números, también ofrece basta información cualitativa en comprensión lectora, velocidad de lectura o simultaneidad con otras actividades, por lo que se ha convertido en una fuente de información muy consultada para el tema y se puede acceder libremente en internet, es bastante recomendable.

LOS CIBERLIBROS SON una alternativa superútil para acceder a literatura de forma rápida y sencilla, aquí les dejo la recomendación de algunas populares aplicaciones gratuitas (e-readers) que soportan múltiples formatos de libros electrónicos como: Google Play Libros, Amazon Kindle, Libby, Aldiko, o ReadEra.

SI HABLAMOS DE eBooks, también debemos hacer referencia a las bibliotecas digitales que ofrecen una gama impresionante de títulos, pero más que eso, los usuarios pueden encontrar materiales diversos en audio y video, así como vivir experiencias multisensoriales a partir de inteligencia artificial.

YA COMO DATO final, históricamente el primer libro considerado digital, data del 4 de julio de 1971, cuando Michael Hart transformó una copia de la declaración de independencia de los Estados Unidos en un formato digital independiente para que pudiera ser descargado de manera individual, y la fecha da origen al Día Mundial del eBook.

TODAVÍA SE LEE acerca del debate de si el libro impreso o digital, pero independientemente del medio de consumo, lo crucial es ser una sociedad más lectora y fomentar la lectura, que es una potente herramienta para el desarrollo personal integral, intelectual y cultural.



HACE 15 DÍAS REPORTABAN LOS DOS PEORES NIVELES DE ESTIAJE

Más de 30 municipios con sequía ahora en emergencia por lluvias

Entre los más afectados se encuentran Apan, Emiliano Zapata, Huejutla, Singuilucan y Yahualica

NATHALI GONZÁLEZ

En Hidalgo 36 municipios pasaron de ser catalogados hace 15 días en los dos peores niveles de sequía, a las demarcaciones donde el gobierno estatal busca de la Federación la declaratoria de emergencia derivado de las recientes lluvias.

En dicha lista que el gobierno estatal dio a conocer durante la instalación del "Comité Operativo de Emergencias por lluvias", la noche del pasado jueves, se encuentra Apan, Emiliano Zapata y Singuilucan, que hasta el 15 de junio se mantenían en la categoría extrema de estiaje.

Acaxochitlán, Agua Blanca, Atlapexco, Calnali, Chapulhuacán, Cuautepec de Hinojosa,

Huautla, Huazalingo, Huehuetla, Ixmiquilpan, Jaltocán, Juárez Hidalgo, La Misión, Molango y Huejutla de Reyes que se encontraban en sequía excepcional.

Incluso, en este último municipio de la Huasteca, el gobierno de Hidalgo emitió declaratoria de emergencia debido a la escasez de agua.

El resto de los municipios que estaban en la peor sequía y que ahora fueron afectados por las lluvias también son Nicolás Flores, Nopala, Pacula, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec, San Felipe Orizatlán, Santiago de Anaya.

Al igual que Santiago Tulantepec, Tecozautla, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Tlanchinol, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica y Zimapán.

Sin embargo, cabe mencionar que la Comisión Nacional del Agua (Co-



El gobierno estatal busca de la Federación la declaratoria de emergencia

nagua) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) aún no actualizan el reporte quincenal "Monitor de Sequía", correspondiente a la segunda quincena de junio.

Por otra parte, de acuerdo con la Subsecretaría de Protección Civil, del 30 de junio al 4 de julio, además de 36 municipios, resultaron afectadas nueve escuelas, 442 viviendas, 25 carreteras, dos hospitales, hubo un fallecido, comunidades afectadas, cuatro incomunicadas y cuatro sin energía eléctrica.



▲Debido a las intensas lluvias ha habido desbordamiento de ríos y comunidades incomunicadas. Foto Especial



En el corazón del pueblo mágico de Huasca, a una calle del centro, encontramos "Hotel Real de Huasca".

El hotel cuenta con habitaciones con baño privado, tv por cable, wi-fi gratuito en todas las zonas comunes, alberca y jardín, así mismo cuenta con habitación para personas con movilidad reducida y si eres de los que viaja con mascota este hotel es pet-friendly (180 por mascota de pequeño a mediano).



El Hotel cuenta con traslado aeropuerto-hotel y viceversa por un costo extra.

Se encuentra a 15 min. de los prismas basálticos y a 20 min. de la Hacienda de Santa María Regla, Además, se pueden concertar paseos en globo, noche de leyendas y servicios de masajes.

EL ESTADO CUENTA CON DOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS

Justicia agraria resuelve solo la mitad de 2 mil 450 asuntos durante 2023

Hidalgo se ubicó como la novena entidad con más sentencias emitidas publicadas

NATHALIGONZÁLEZ

El año pasado, los Tribunales Agrarios Unitarios en Hidalgo dieron sentencia a mil 284 asuntos, de los 2 mil 450 que recibió, lo que significó la mitad de estos.

Lo anterior de acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) 2024, publicado el viernes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), específicamente, en el tema de justicia agraria.

En 2023, Hidalgo se ubicó como la novena entidad con más sentencias emitidas publicadas, sin tomar

en cuenta que no se incluyeron Campeche y Colima porque no reportaron cifras.

Oaxaca fue la entidad con la mayor cifra de sentencias publicadas, con 8.2 por ciento. Siguió Puebla, con 7.8 por ciento.

Hidalgo es el cuarto lugar con más asuntos recibidos en Tribunales Unitarios, de los cuales hay dos en la entidad: mil 623 asuntos en el Distrito D55 y 827 en el Distrito D14.

Mientras que, según el censo del Inegi, con más asuntos recibidos el Tribunal Unitario Agrario-D24 (México) 2 mil 062 asuntos, seguido de Tribunal Unitario Agra-

rio-D31 (Veracruz).

También se dio a conocer que los magistrados del Tribunal Superior Agrario (TSA) realizaron a los Tribunales Unitarios en Hidalgo cuatro visitas de inspección y, derivado de esas inspecciones, efectuaron 20 recomendaciones.

Un dato que ofreció el CNIJF 2024 es que, el año pasado, el presupuesto que los tribunales agrarios ejercieron a nivel nacional fue de 984 millones 182 mil 691 pesos.

De este, 36.6 por ciento (360 millones 480 mil 425 pesos) correspondió al Tribunal Superior Agrario y 63.4 por ciento (623 millones 702 mil 266 pesos) a los Tribunales Unitarios Agrarios.

Señala que, en contraste con 2022, el presupuesto del Tribunal Superior Agrario y de los Tribunales Unitarios Agrarios aumentó 18.6 y 0.9 por ciento, respectivamente, en 2023.



▲ Hidalgo es el cuarto lugar con más asuntos recibidos en Tribunales Unitarios: mil 623 en el Distrito D55 y 827 en el Distrito D14. Foto Archivo

Cacao

La Jornada Hidalgo

Origen
NO SE CONOCE SU ORIGEN EXACTO

LAS TRIBUS MAYAS, AZTECAS E INCAS YA LO UTILIZABAN HACE **2.500 años**

PROVIENE DE UN ÁRBOL (LLAMADO TAMBIÉN CACAO) DE ZONAS TROPICALES

DESDE HACE 13 AÑOS, CADA **7 de julio** SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DEL CACAO, A PROPUESTA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTORES DE CACAO

Beneficios

PRODUCTO ANTIOXIDANTE

MEJORA TU ESTADO DE ÁNIMO

REDUCE EL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD

Fue en el siglo XIX

CUANDO APARECIERON LAS PRIMERAS INDUSTRIAS CHOCOLATERAS QUE AL INTRODUCIR EL AZÚCAR LO VOLVIERON ADICTIVO

Alimento rico en sabor

IHEA solventa más de 13 mdp observados por la Auditoría

REDACCIÓN

El Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) dio cumplimiento en tiempo y forma a la justificación del gasto requerido, con lo que quedaron solventadas las observaciones realizadas, tras el informe presentado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de la Secretaría de la Contraloría que, de manera conjunta, hicieron la revisión al ejercicio de los recursos federales asignados al organismo.

De acuerdo con el portal de la ASF, al organismo hidalguense se le realizaron observaciones por la suma de 13 millones 225 mil 238.55 pesos, principalmente por falta de documentación complementaria o por no haberse hecho pagos ya comprometidos.

El informe señala que, de lo observado, 2 millones de pesos correspondían a falta de documentos, como lo son bitácoras de entrada y salida de vehículos de las instalaciones del IHEA; la ausencia de cartas-responsivas del resguardo de automóviles y las bitácoras de uso de estos, por lo que el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos solventó con la presentación de la papelería en la que consta quién, cuándo y para qué utilizó los automóviles asignados al organismo bajo el régimen de arrendamiento.

Respecto a las prestaciones en especie otorgadas al personal, se observaron 2 millones 655 mil 156.90 pesos correspondientes a vales de despensa, por carecer del reporte fotográfico de entrega, por lo que se



También recibió observaciones por 1.1 mdp y 873 mil pesos referente al personal

solventó mediante la exhibición de la relación de beneficiarios y firma de recibido, así como la evidencia gráfica de la labor en almacén.

Otro punto es por no haberse efectuado pagos dentro del ejercicio fiscal, pese a estar ya comprometidos los recursos, se realizaron observaciones por 6 millones 517 mil 449.82 pesos, lo que se solventó al efectuarse el pago e integrarse las pólizas de estos.

Destaca que el IHEA también recibió observaciones por un millón 180 mil 575 pesos y 873 mil 144.23 referente al personal de la institución, en el primer caso porque, de acuerdo con la ASF y la Contraloría, tres personas no cubrían el perfil indicado para sus funciones; y el segundo, por supuestos pagos excesivos, lo que se solventó aclarando el estatus y trayectoria de los servidores públicos cuestionados y aclarando la diferencia del pago conforme a las prestaciones laborales e incremento salarial.



¡LA PUERTA A LOS SABORES DE HIDALGO!

Tizayuca presenta hoy su marca para impulsar tradición culinaria

El acto contará con una pasarela gastronómica y pabellones de cocina tradicional

ALEXANDER MENDOZA

“Tizayuca ¡La puerta a los sabores de Hidalgo!” es la marca que el ayuntamiento presentará este sábado para impulsar el quehacer, arte y tradición culinarios del municipio.

Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno municipal de Tizayuca anunciaron que la presentación se realizará en el recientemente estrenado Complejo Colibrí, ubicado en el barrio Huicalco.

En conferencia de prensa realizada en las instalaciones de la Secretaría de Turismo (Sector) de Hidalgo, Susana Sánchez Sánchez, directora de Turismo municipal, detalló que el acto contará con una pasarela gastronómica y pabellones de cocina tradicional,

donde 18 cocineras oriundas del municipio ofrecerán platillos típicos de Tizayuca, tales como el cocol y la nata; además, barbacoa, mixiotes, pambazos estilo Tizayuca, quesos, paste de xoconostle, gualumbos, pulque y atole de aguamiel, entre otros productos hidalguenses.

“Nuestra cocina tradicional por más de 80 años se ha guardado en comunidades como Olmos y Huitzila, por lo que ahora invitamos a toda la ciudadanía para que conozca que Tizayuca es un pueblo con sabor, tradición y variedad”, refirió la funcionaria.

Detalló que la iniciativa se enmarca en el segundo aniversario de que Tizayuca recibió el distintivo de Pueblo con Sabor de Hidalgo, el cual, gracias al apoyo de la Secretaría de Turismo y su titular, Elizabeth Quintanar, busca que el municipio sea reconocido por

▲ En conferencia de prensa anunciaron que la presentación se realizará en el recientemente estrenado Complejo Colibrí. Foto Especial

su gastronomía, turismo y arte, además de ser la entrada geográfica al estado.

Para impulsar a la industria restaurantera, la funcionaria señaló que también habrá participación de restaurantes consolidados, como Polenta, Mansión Los Arcos y la Concordia, entre otros, los cuales a su vez se encargarán de impulsar la gastronomía tizayuquense e hidalguense.

Para enriquecer la presentación, se contará con danzantes nativos de Tizayuca; la presencia de tlachiqueros (dedicados a la extracción de pulque y aguamiel) y la presentación de los personajes “Don Cocol” y “Naty”, cuyos proyectos fueron presentados por alumnos de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM) y la Universidad de México de Estudios a Distancia.

Recomendaciones literarias

Algunas sugerencias sobre el panorama cultural de nuestro entorno, visto desde distintos ángulos.



Aires de familia

Un ensayo imprescindible de Carlos Monsiváis en el que hace una aproximación a cambios y permanencias de la cultura latinoamericana en el siglo XX, en un panorama que va del culto a los héroes a la sociedad del espectáculo, de las migraciones culturales a la influencia de Hollywood en las sociedades en penumbras.



Vislumbres del sector cultural

El periodista y analista cultural Eduardo Cruz Vázquez ofrece al lector las principales líneas que buscan forjar el modelo idóneo para escribir la historia del sector cultural de México. Su narrativa da cuenta del devenir de las actividades culturales en la estructura económica y social del país.



La cultura es mala para ti

Este libro nos advierte que debemos ser cautelosos con el actual concepto de cultura. Un profundo análisis en el que los autores examinan los mecanismos de exclusión de la cultura. Una exclusión que, a pesar de lo que digan las instituciones y las empresas, deja atrás a mujeres, personas racializadas y de clase trabajadora.

LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES | LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES



La Jornada Hidalgo

SÍGUENOS EN REDES

f @LaJornadaHidalgo
t @jornadahidalgo
i @JornadaHidalgo

El Reloj

Unos se le fueron y otros no lo quieren.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

SÁBADO 6 DE JULIO DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Apuntes
Brenda Flores

4



7 500464 592415



LA ACTIVIDAD SERÁ LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE JULIO

Mujeres bikers harán recorrido por pueblos mágicos de Hidalgo

Celebrarán la quinta edición de sus viajes en dos ruedas por las carreteras

REDACCIÓN

La Confederación Internacional de Mujeres Bikers (CIMB) realizará la quinta edición de su recorrido en motocicleta por caminos y carreteras de Hidalgo, los días 12, 13 y 14 de julio.

En conferencia de prensa, recor-

daron que sus orígenes datan de 2017, cuando comenzaron a madurar el proyecto. Michel Roe, Catalina Vargas e Ileana Garita compartieron el sueño de realizar un viaje sobre dos ruedas a Ushuaia, Argentina. Motivadas por Gustavo Santillán, la idea se hizo realidad al conformar una red de apoyo para todas las mujeres viajeras

en estas condiciones.

La CIMB busca el crecimiento y empoderamiento de las mujeres motociclistas. Actualmente, cuenta con 650 integrantes de 23 estados de la República Mexicana y se encargan de brindar apoyo de logística y hospedaje dentro de los países agremiados.

Magdalena Cruz Acosta, integrante de la confederación, mencionó que buscan este empoderamiento y expansión de la capacidad. “Una fortaleza que lleva más allá los límites que nos fijamos en la mente”, indicó.

“En CIMB no importa la cilindra-

▲ La CIMB busca el crecimiento y empoderamiento de las mujeres motociclistas. Foto Cortesía

da o estilo de motocicleta, puesto que todas están comprometidas con el apoyo de la mujer biker viajera”, añadió acerca de esta actividad que fomenta “la hermandad y solidaridad entre mujeres y países”.

En su quinta edición, el estado de Hidalgo será sede de este recorrido a realizarse por diferentes pueblos mágicos. Un rally que ayudará a promover los paisajes y gastronomía de la entidad.

Delegados de Pachuca recuperan sus cargos

SOCORRO ÁVILA

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) revocó la decisión de la Comisión de Participación Ciudadana del ayuntamiento de Pachuca de dejar sin efecto el nombramiento de los delegados de la colonia Santa Gertrudis y del fraccionamiento Real Toledo.

Tras resolver los medios de im-

pugnación que fueron ingresados por diversos ciudadanos, los magistrados locales refirieron que el ayuntamiento capitalino no garantizó el principio de definitividad en ambos casos.

La resolución expone que, inicialmente, diversos ciudadanos presentaron un recurso de inconformidad ante la Comisión de Participación Ciudadana del municipio, señalando que los candidatos a delegados Anselmo

Télez Télez, de la colonia Santa Gertrudis, y de Noel Ramírez Edgar, del fraccionamiento Real Toledo, utilizaron colores y emblemas de un partido político en su campaña.

Al dar resolución a esta demanda, la Comisión resolvió revocar los nombramientos que ya se habían otorgado a los candidatos ganadores 35 días antes.

No obstante, los magistrados del Tribunal local determinaron que

dicha Comisión resolvió de manera tardía estos recursos de inconformidad, por lo que no se garantiza el derecho de definitividad, pues debió dar resolución a más tardar 20 días después de la elección y lo hizo 35 días después de que los delegados tomaran protesta.

Por lo anterior, se resolvió revocar la sentencia de la Comisión de Participación Ciudadana y Anselmo Télez y Noel Ramírez recuperaron sus cargos.